

Difusión de foto del sindicato y desmentido de la empresa elevan tensión en Mantoverde

MINERÍA. Si bien la compañía confirmó la presencia de guardias tras un incidente ocurrido el domingo, aclaró que perros y armas de una imagen publicada por el sindicato habrían sido alterados.

Redacción

cronica@diariodeatacama.cl

La huelga que mantiene paralizado al Sindicato N°2 de Mantoverde cumplió 18 días y registró un giro de máxima tensión tras un incidente ocurrido durante la noche del domingo. Según informó la empresa Capstone Copper, propietaria de la faena, un grupo de personas ingresó de manera ilegal y violenta a la planta desalinizadora que abastece de agua a la operación minera.

LA EMPRESA

Desde la compañía señalaron que el hecho se produjo cerca de las 23:00 horas, luego del traslado del campamento de la huelga desde la mina hacia la planta desalinizadora, ubicada aproximadamente a 40 kilómetros al oeste de la faena. En ese momento, mientras trabajadores cumplían sus funciones habituales, un grupo de personas, habría ingresado de forma ilegal y violenta a las instalaciones.

Durante la jornada se habrían registrado múltiples inten-

tos de vulnerar los accesos, lanzamiento de piedras con hondas, hostigamientos a trabajadores, destrucción de cámaras de seguridad (CCTV), quema de neumáticos en terrenos de la compañía e impedimentos de acceso tanto a trabajadores como a personal de Carabineros.

La empresa aclaró que una vez al interior de la planta, se registraron amenazas de muerte directas contra los trabajadores presentes y la intervención del sistema eléctrico de la desalinizadora.

EL SINDICATO

Por su parte, mediante un comunicado fechado el 19 de enero, el Sindicato N°2 informó que el 16 de enero aparecieron cerca de 20 individuos para-policiales contratados por la compañía, equipados con indumentaria táctica y con el rostro cubierto, con el objetivo de intimidar a los trabajadores que llevan adelante una huelga pacífica. En su declaración, la organización sindical identificó al grupo como perteneciente a la empresa de seguridad VIP Domme y solicitó que

se investigue si dicha firma cuenta con las autorizaciones y certificaciones exigidas para operar.

El sindicato señaló que, junto con la declaración pública, entregó fotografías de los guardias en la faena y de la presencia de perros, e instó a revisar si existieron infracciones asociadas al control de armas, calificando como graves los hechos.

Incluso llamaron a que socios de localidades cercanas al campamento "puedan acercarse a la brevedad para reforzar presencia en el área ante (presunto) ataque de guardias privados de la empresa contra un pequeño grupo de socios que cumplía funciones de vigilancia".

Mantoverde señala que gran parte de ese contenido sería falso e intervenido con Inteligencia Artificial (IA), ya que si bien aparece personal de seguridad privada con chalecos antibalas y pasamontañas, no se aprecia la presencia de armamento ni de perros.

Desde Mantoverde desmintieron "tajantemente" las versiones del sindicato sobre supues-



IMAGEN DIFUNDIRA POR LA EMPRESA CAPSTONE COPPER.

tos ataques injustificados por parte de los guardias de seguridad que protegían las instalaciones, señalando que estos han actuado conforme a los protocolos establecidos para resguardar la integridad de la planta desalinizadora y de las personas que trabajaban en ella.

Asimismo indicaron que cuenta con registros audiovisuales y declaraciones de las personas afectadas, antecedentes que respaldan plenamente las acciones adoptadas por la compañía y que serán puestos a disposición de la justicia, lo que se traduce en una demanda ante estos hechos.

OPINIÓN CON CONOCIMIENTO

Ante este panorama, el representante de la Federación de Trabajadores del Cobre, Patricio Elgueta, manifestó que han escuchado y visto con estupor las noticias sobre lo que está ocurriendo en Mantoverde. Sostuvo que este tipo de prácticas recuerdan lo que han hecho ciertos grupos canadienses en otros países,



FOTO ENVIADA POR PARTE DEL SINDICATO N°2.

creando fuerzas de tipo militar, lo que trae los peores recuerdos de la época más oscura de la dictadura en Latinoamérica.

"Este tipo de prácticas, que pueden calificarse como terroristas, exigen las máximas sanciones contempladas en la ley chilena, si es que se demuestra que efectivamente es así. No es impropio ni corresponde que se actúe con una actitud matonesca, imponiéndose por sobre la ley. Lo que pienso es que, si se comprueba esta situación, debería evaluarse la caducidad

de la concesión de propiedad y la reintegración de esa propiedad al Estado chileno".

Agregó que "si no hacemos nada, estaremos entrando en una situación de barbarie, en la que la defensa de los trabajadores y la lucha de los dirigentes sindicales quedarían hoy prácticamente anuladas a través de este tipo de actuar matonesco".

Indicar que este Diario intentó comunicarse con el Sindicato N°2 de Mantoverde, pero hasta el cierre de esta edición no hubo respuesta.